

INFODROGAS

Mar - Abr 2018

Tema de mes: “Fármacos que pueden provocar drogodependencia”

El término droga es etimológicamente ambiguo, puesto que en su concepción más amplia se refiere a «toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o varias de sus funciones». Para el comité de expertos de la OMS, existen por lo menos 15 grupos de sustancias que cumplen esta definición. En su mayoría, el uso puede comportar la aparición de otros fenómenos, como tolerancia, comportamiento de búsqueda de la droga, neuroadaptación, etc.

La adicción a las drogas se establece mediante la progresiva instauración de la tolerancia farmacológica (necesidad de dosis mayores para conseguir los mismos efectos), y la aparición de la dependencia psíquica y física. Actualmente, se tiende a la sustitución del término «dependencia física» por el de «neuroadaptación».

El concepto de farmacodependencia ha sufrido también una evolución, una ampliación, de manera que, en la actualidad, se define como un «síndrome caracterizado por un esquema de comportamiento en el que se establece una gran prioridad para el uso de una sustancia psicoactiva determinada o de una clase de drogas, frente a otros comportamientos considerados habitualmente como más importantes». El mismo comité de expertos especifica que el término «síndrome» se utiliza para significar únicamente que se está en presencia de un grupo de fenómenos que no deben estar presentes en su totalidad en el mismo momento ni con las mismas intensidades. [Ver Más](#)

Fármacos que generan dependencia

Entre los fármacos capaces de generar dependencia, se destacan:

- opiáceos mayores
- opiáceos menores
- barbitúricos
- benzodiazepinas
- anfetaminas
- anorexígenos.

Las drogodependencias como fenómeno social

Como consecuencia de las presiones económicas, el abordaje político del problema de las drogas no contempla exclusivamente los aspectos sanitarios, sino que toma en consideración criterios economicistas.



Probablemente por ello, la legislación no ha sido hasta la fecha más enérgica en aquellos aspectos que resultan más eficaces para disminuir los costes socio- sanitarios de las drogas institucionalizadas: mayores restricciones en la publicidad, limitación de los lugares y horarios de dispensación y venta, y una carga impositiva mucho más alta. Del mismo modo, la prevención de las drogodependencias ilegales se realiza olvidando a menudo las drogas legales, aunque se sabe con certeza que existen grandes interrelaciones entre unas y otras. No debe olvidarse que una hipotética legalización de drogas ilegales podría aumentar su consumo y su promoción entre los menores. [Ver Más](#)

Tratamientos contra la drogadicción en Cuba

La drogadicción es una enfermedad que requiere, como las demás, atención médica y apoyo por parte de los familiares y allegados al enfermo. Debido a los paradigmas sociales negativos que rodean la imagen del abuso de las drogas, muchos pacientes prefieren ser tratados en una locación distinta a su lugar de residencia, alejados de su ambiente cotidiano.

Las instalaciones cubanas para las terapias anti-adicción están ubicadas en ambientes rurales y rodeados de copiosa vegetación. Lejos del estrés y el ruido de las ciudades un equipo multidisciplinario atiende al paciente las 24 horas del día contando con el soporte de equipos y fármacos de última tecnología.

La trascendencia actual y la lamentable perspectiva del uso indebido de las drogas sobrepasa los límites convencionales, ya que el sufrimiento, deterioro personal, familiar y de comunidades completas, unido a la presencia de factores asociados a la producción, distribución, tráfico y el consumo de estas sustancias, contribuyen a distorsionar la economía y a la aparición de diversas figuras delictivas que repercuten de forma negativa en el desarrollo armónico de las relaciones sociales.

La coordinación estrecha, sistémica, y en el tiempo preciso de todos los factores involucrados en la ardua lucha que llevamos a cabo, nos permitirá, trabajando de conjunto con la colaboración y cooperación internacional, alcanzar el objetivo común de mantener a nuestras comunidades saludables y libres del uso indebido de las drogas y sus secuelas.

Podemos argumentar que el Código Penal, permite con su formación actual, mantener un combate efectivo contra las personas que trafican y utilizan con fines ajenos a la medicina los fármacos u otras sustancias con efectos similares a los estupefacientes y sustancias psicotrópicas, que hacen que estemos más alertas que nunca. [Ver Más](#)



Investigaciones sobre el tema

ClinicalKey

Cerecedo Pérez MJ. Trastorno por consumo de drogas en atención primaria [Internet]. España: Elsevier; 2014. Disponible en: https://www.clinicalkey.es/#!/content/guides_techniques/52-s2.0-mt_fis_426

Capítulo 2. Reacciones del paciente En: Smart MH. Tratado de semiología [Internet]. España: Elsevier; 2015. Disponible en: <https://www.clinicalkey.es/#!/content/book/3-s2.0-B9788490227954000022>

Cumed

Gutiérrez Franco L, Fernández De Posada Y, Noda Espinoza A. La homatropina en colirio: Estudio de caso por drogadicción. Mediciego [Internet]. 2012; 18 (n.esp). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol_18noesp_2012/pdf/T48.pdf

Lilacs

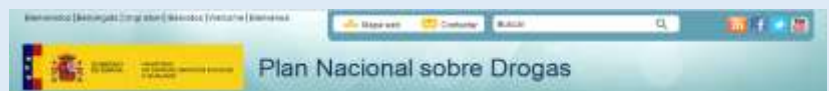
Corrêa Matias C, Silva Zambalde CG, Canquerini Lambert C, Moreira Costa P, Almeida Machado J, Lappann Botti NC. Características pessoais e familiares entre adolescentes infratores. Revista de enfermagem do centro mineiro [Internet] 2016; 6 (2). Disponible en: <http://www.seer.ufsj.edu.br/index.php/recom/article/view/991>

Galán Beiro GM, Cordero Averoff O. Caracterización de la dependencia a medicamentos en pacientes atendidos en el Hospital Psiquiátrico de la Habana. Rev. Hosp. Psiquiátr. La Habana [Internet] 2014; (Supl) Disponible en: http://bvscuba.sld.cu/?read_result=cumed-62456&index_result=7

Saberes compartidos



NIAAA... Turning Discovery into Health!



Elaborado por:

Lic. Rosa Bermello Navarrete, MsC.

Lic. Belkis María Núñez Hernández

Revisado:

Dra. Marta Alba Pérez. Especialista de II grado en Psiquiatría. Profesor Auxiliar y Consultante. Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque.

Puede encontrarnos en:

Mayabeque Carretera a Catalina Km 2 1/2 Güines, Mayabeque, CP 33900 Telf. 47528412